



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Psicología

Carrera de Psicología Clínica

**Revalidación de la escala de acoso sexual e interacción social de contenido sexual en el ámbito universitario**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Psicóloga Clínica

Autora:

Cristina Elizabeth Sacaquirin Rivadeneira

CI: 1401311657

Director:

PhD. Jose Luis Vilchez Tornero

CI: 0151426384

**Cuenca - Ecuador**

19-junio-2019



## Resumen

En el Ecuador, el acoso sexual constituye un tema de investigación poco documentado debido a la carencia de instrumentos cuantitativos que permitan medir el problema. El objetivo de la investigación fue analizar las propiedades psicométricas de la Escala de Acoso Sexual e Interacción Social de contenido sexual en el ámbito Universitario (EASIS – U). El instrumento original incluye 38 ítems que describen diferentes comportamientos de acoso sexual y de interacción social con contenido sexual. Participaron en el estudio 591 estudiantes de la facultad de psicología de la Universidad de Cuenca. Los resultados del Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) indican que el cuestionario está constituido por cuatro factores que explican el 53.29% de la varianza total. Después del filtrado de los ítems, nuestra versión en Ecuador de la escala quedó compuesta por 27 ítems que evalúan Comportamientos Explícitos, No-deseados de Contenido sexual (sub-escala 1), Acoso Sexual de Componente Verbal y No-verbal (sub-escala 2), Acoso Sexual de Componente Físico (sub-escala 3) y Comportamientos de Interacción Social de Contenido sexual (sub-escala 4) en el ámbito académico. Para cada una de estas sub-dimensiones, los datos arrojan una consistencia interna favorable ( $\alpha = .81$ ,  $\alpha = .84$ ,  $\alpha = .81$  y  $\alpha = .68$ ; respectivamente). Con este estudio se ha conseguido disponer de una medida fiable de este constructo para el Ecuador, lo cual proporciona a los investigadores del país una herramienta que podría ser utilizada para la detección y el diagnóstico del acoso sexual en el ámbito universitario.

*Palabras clave:* Acoso sexual. Revalidación. Ambiente universitario. Diagnóstico.



## Abstract

In Ecuador, sexual harassment is a subject of little documented research due to the lack of quantitative instruments to measure the problem. The aim of the present research was to determine the psychometric properties of the Scale of Sexual Harassment and the Social Interaction of Sexual Content in the university environment (EASIS – U; for their acronym in Spanish) designed by Navarro, Ferrer y Bosch (2016). This questionnaire originally included 38 items that describe different behaviors of sexual harassment and social interaction of sexual content. We included 591 students from the Faculty of Psychology at the University of Cuenca, Ecuador. The results of the Confirmatory Factor Analysis (CFA) drew that the questionnaire is constituted by four factors that explain the 53.29% of the total variance. Our Ecuadorian version of the questionnaire has 27 items that evaluate Explicit, Unwanted Behaviors of Sexual Content (sub-scale 1), Sexual Harassment of Verbal and Nonverbal Component (sub-scale 2), Sexual Harassment of Physical Component (sub-scale 3) and Behaviors of Social Interaction of Sexual Content (sub-scale 4) in the University academic environment. The reliability of the scale is adequate ( $\alpha = .81$ ,  $\alpha = .84$ ,  $\alpha = .81$  and  $\alpha = .68$ , respectively). In conclusion, we have an instrument for the evaluation and diagnosis of sexual harassment at our disposal in Ecuador for future studies.

*Keywords:* Sexual harassment. Revalidation. University environment. Diagnosis.



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Resumen .....	2
Abstract .....	3
Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional .....	5
Cláusula de Propiedad Intelectual .....	6
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	7
PROCESO METODOLÓGICO.....	13
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	16
CONCLUSIONES .....	23
RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES.....	24
ANEXOS.....	30

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	17
--------------	----

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Comparación entre mujeres y hombres en sus puntuaciones totales de acoso sexual. ...	21
Figura 2. Comparación entre mujeres y hombres en sus puntuaciones en los comportamientos de interacción social de contenido sexual.....	21



### **Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional**

Cristina Elizabeth Sacaquirin Rivadeneira, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Revalidación de la escala de acoso sexual e interacción social de contenido sexual en el ámbito universitario”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asímismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que se realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 19 de junio del 2019

---

Cristina Elizabeth Sacaquirin Rivadeneira

C.I: 1401311657



### **Cláusula de Propiedad Intelectual**

Cristina Elizabeth Sacaquirin Rivadeneira, autora del trabajo de titulación “Revalidación de la escala de acoso sexual e interacción social de contenido sexual en el ámbito universitario”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 19 de junio del 2019

---

Cristina Elizabeth Sacaquirin Rivadeneira

C.I: 1401311657



## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La violencia de género es una problemática social y de salud pública. Afecta mayoritariamente a las mujeres independientemente de su edad, estado civil, clase social, cultura, instrucción académica o condición económica (Pérez, 2012). La misma comprende desde la violencia física, sexual y psicológica que ocurre tanto en la vida pública como en la privada (Expósito, 2011). En términos de Guarderas (2014), la violencia de género consiste en:

Un entramado complejo material y simbólico constituido por discursos y prácticas hegemónicas heteropatriarcales atravesados por concepciones racistas y clasistas que colocan a ciertas posiciones de sujeto en situación de inferioridad y desigualdad. Discursos que se activan en las relaciones familiares, de noviazgo, comunitarias, barriales, institucionales. Y es un mecanismo para, en última instancia, perpetuar las relaciones desiguales de poder. (p. 21).

Según datos de la *European Union Agency for Fundamental Rights* (Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea; FRA, 2014), en una encuesta realizada a 58 países sobre la violencia de género, el 55% de mujeres fueron víctimas de acoso sexual al menos una vez en la vida, a partir de los 15 años de edad. En este sentido, el 21% de mujeres experimentó un incidente de acoso sexual en los últimos 12 meses.

En Ecuador, los datos reportados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2011) sobre la violencia de género, indican que el 25.7% de mujeres han sufrido violencia sexual y, específicamente en Cuenca, el 27.6% de mujeres han sido víctimas de este tipo de violencia. Sin embargo, no se dispone del porcentaje correspondiente al acoso sexual a nivel nacional.

Por su parte, los resultados de una encuesta realizada a 402 personas en la ciudad de Cuenca sobre el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público, revelan que un 12% de las personas encuestadas perciben que en las instituciones de educación se produce el acoso sexual (Departamento de Planificación y Gestión por la Equidad Social y de Género; DPGESG, 2016).

Al respecto, en el Ecuador, son pocas las investigaciones que abordan el acoso sexual en las Instituciones de Educación Superior ([IES]; Álvarez, 2018; Crespo, 2010; Guarderas et al.,



2018; Logroño, 2009; Ormaza, 2012). De esta manera, se ha podido evidenciar que, los mecanismos de control que funcionan para evaluar el problema han sido muy débiles o nulos en su mayoría (Logroño, 2009). Por ello, surge la necesidad inmediata de establecer medidas de evaluación, prevención, intervención y sanción ante las situaciones de acoso sexual en las IES (Ormaza, 2012).

El concepto de acoso sexual fue utilizado por primera vez en 1974 como término jurídico durante un curso dictado en la Universidad de Cornell, Estados Unidos, por un grupo de feministas. Esta terminología se utilizó tras analizar sus experiencias con los hombres en el mundo laboral, denunciando la existencia de chantajes sexuales considerados comúnmente como conductas normales (Pernas, Olza, Román y Ligeró, 2000). Nicolson (1992), en su conceptualización agregó el ámbito académico y la definió como:

Cualquier indeseada e inaceptada insinuación sexual, petición de favores de tipo sexual, contacto físico o de palabra, cuando ese contacto tiene el propósito o efecto de interferir irrazonablemente en el trabajo de un individuo, en su actuación académica o intenta crear un ambiente laboral o académico intimidatorio, hostil u ofensivo. (p. 25).

En nuestro contexto, desde el ámbito legal, se establece explícitamente lo que se considera como acoso sexual:

La persona que solicite algún acto de naturaleza sexual, para sí o para un tercero, prevaleciendo de situación de autoridad laboral, docente, religiosa o similar, sea tutora o tutor, curadora o curador, ministro de culto, profesional de la educación o de la salud, personal responsable en la atención y cuidado del paciente o que mantenga vínculo familiar o cualquier otra forma que implique subordinación de la víctima (Código Orgánico Integral Penal [COIP], art. 166, cap. 2, §. 4, 2014).

Por su parte, Fitzgerald, Swan y Magley (1997, p. 15), conceptualizaron el acoso sexual como “conductas no deseadas de tipo sexual en el trabajo que son percibidas por la persona que las recibe como ofensivas, que exceden sus recursos de afrontamiento o que amenazan su bienestar”. Sin embargo, a pesar de las definiciones encontradas en la literatura, no existe un consenso claro sobre la noción del acoso sexual. Al contrario, su conceptualización y sistematización resultan





complejas debido a que interactúan diferentes causas y modalidades que son influenciadas por la cultura del grupo social donde ocurre el acoso (Caballero, 2003).

Con el fin comprender el problema se han llevado a cabo investigaciones enfocadas desde diferentes contextos en donde se produce el acoso sexual, siendo uno de ellos el ámbito universitario. Los resultados indican que la forma de violencia sexual más frecuente en la universidad es el acoso sexual (Hinojosa, Vallejo, Gallo, Liscano y Gómez, 2013). No obstante, existen diferencias entre las percepciones de hombres y mujeres, siendo en mayor medida las mujeres quienes reportan percibir significativamente más agresiones sexuales e inseguridad que los hombres en el contexto universitario (Ferrer y Bosch, 2014; Maida, Herskovic, Pereira, Salinas y Esquivel, 2006).

Con respecto a las conductas percibidas como acoso sexual se evidencian: bromas de índole sexual, comentarios obscenos por la forma de vestir, comentarios ofensivos sobre el cuerpo y miradas morbosas (Ormaza, 2012), gestos incómodos, caricias y acercamientos físicos no consentidos, preguntas frecuentes sobre la vida sexual y el chantaje sexual en base a beneficios académicos (Hernández, Jiménez y Guadarrama, 2015). Las conductas de acoso sexual reportadas con mayor frecuencia consisten en miradas lascivas insistentes del cuerpo de la persona acosada y comentarios obscenos, siendo al mismo tiempo consideradas como las situaciones menos incómodas (Salinas y Espinoza, 2013).

Logroño (2009), evidencia como posible consecuencia del acoso sexual la deserción universitaria. Además, la víctima puede manifestar afecciones físicas y psicológicas a corto, mediano y largo plazo como: dolor de cabeza, ansiedad, irritabilidad, sudoración en las manos, tensión muscular, problemas intestinales, niveles elevados de estrés, trastornos del sueño, depresión y trastornos de la conducta alimentaria (Valadez y Ríos, 2014). De igual forma, afecta negativamente la confianza y la disposición a la intimidad (Castaño et al., 2010).

No existe una estrategia completamente eficaz para hacer frente al acoso sexual (Herrera, Herrera y Expósito, 2018). De hecho, se evidencia el uso de un mayor número de estrategias de



evitación y autoprotección en mujeres que sufren de este suceso (Valadez y Ríos, 2014). Las creencias de las mujeres sobre las consecuencias, el miedo a no ser tomada en serio y las reacciones negativas de la comunidad universitaria disuaden a muchas mujeres de confrontar al acosador y/o reportar el incidente (Herrera et al., 2018).

En cuanto a los lugares universitarios en donde tienen a surgir circunstancias de acoso sexual, mujeres estudiantes manifiestan que han sido citadas por sus profesores de forma innecesaria en una oficina o salón de clase para realizarles proposiciones de tipo sexual a cambio de un favor académico (Hernández et al., 2015). El uso de las redes sociales se ha vuelto un medio para contactar a las jóvenes e intentar tener algún contacto de tipo sexual o intercambiar mensajes con contenido sexual o pornográfico (Hernández et al., 2015).

Algunos modelos teóricos se han desarrollado con el fin de brindar una explicación conceptual del problema. Se clasifican en teorías de un solo factor entre las cuales se encuentran las teorías socioculturales (Farley, 1978; MacKinnon, 1979), la teoría organizacional (Gruber y Bjorn, 1986) y, por otro lado, se encuentran las teorías multifactoriales, entre las cuales se sitúa la teoría de los cuatro factores (O'Hare y O'Donohue, 1998). También se encuentran la teoría tridimensional de Fitzgerald, Gelfand y Drasgow (1995) y el modelo piramidal de Bosch y Ferrer (2013).

Fitzgerald et al. (1995) proponen en su modelo los siguientes tipos de acoso sexual: (a) el acoso de género, contempla comportamientos verbales y no verbales de carácter hostil, ofensivo, intimidatorio y degradante, algunos ejemplos son: epítetos sexuales, burlas, insultos, la exhibición o distribución de materiales obscenos o pornográficos; (b) la atención sexual no deseada, evidencia conductas verbales y no verbales no correspondidas como solicitudes persistentes de citas, cartas, llamadas telefónicas, tocamientos deliberados y proposiciones sexuales, estos comportamientos son percibidos como no deseados, reprobados y ofensivos; y (c) la coacción sexual conocida como chantaje sexual que implica la solicitud explícita de actos de carácter sexual haciendo alusión a los beneficios o perjuicios que podría reportar para la persona acosada.



De acuerdo a la clasificación del acoso sexual de Ferrer y Bosch (2014), existen: (a) el chantaje sexual; (b) el acoso sexual de componente verbal; (c) el acoso sexual de componente físico; y (d) los comportamientos de interacción social de contenido sexual en el ámbito académico. Esta última clasificación no constituye una forma de acoso sexual. Sin embargo, se ha incluido por las autoras al evidenciar la percepción de la comunidad universitaria con respecto a comportamientos sociales de carácter sexual consentidos y normalizados que podrían darse entre la comunidad universitaria (Ferrer y Bosch, 2014).

Por su parte, la Oficina Internacional del Trabajo (ILO [por sus siglas en inglés], 2007) plantea dos tipos de acoso sexual: (a) el chantaje sexual, que es producido por un superior jerárquico, quien solicita un favor sexual a otra persona condicionándola con algún beneficio o decisión que afecta al desarrollo de su vida laboral o académica; y (b) el acoso sexual ambiental, siendo ejercida por superiores jerárquicos o personas de igual o inferior nivel de poder, que crea un ambiente laboral o académico intimidatorio, hostil y/o humillante.

Con respecto a la percepción del acoso sexual, los resultados indican que las personas acosadas tienen dificultades para reconocer los comportamientos, conductas y/o situaciones que constituyen acoso sexual (Bosch et al., 2012; Herrera et al., 2018; Pina, Gannon y Saunders, 2009). Estos hallazgos se han relacionado con una mayor probabilidad de que la problemática se naturalice, se tolere y por ende, no se denuncie (Valls et al., 2008).

Se entiende que la percepción de las personas es un factor para definir desde su experiencia los comportamientos que constituyen acoso sexual. Tal como señala Pérez (2012), estas manifestaciones de acoso tienen que ser igualmente interpretadas por la persona que lo recibe como no deseada, no buscada, ofensiva y/o humillante, para que se constituyan de este modo.

La teoría social cognitiva ayuda a comprender la subjetividad de las personas en la percepción de las conductas de acoso sexual. Esta teoría sugiere que las personas poseen en su memoria estructuras mentales a las que recurren para interpretar y etiquetar los acontecimientos a



los que se enfrentan, mismas que pueden ser modificados por experiencias personales o factores contextuales (Bursik y Gefter, 2011).

Con el fin de objetivizar el estudio del acoso sexual, se han diseñado algunos instrumentos estructurados de medición entre los cuales se encuentran: (a) la Escala de Acoso Sexual e Interacción Social de contenido sexual en el ámbito Universitario (EASIS – U; Navarro, Ferrer y Bosch, 2016); (b) el Cuestionario de Experiencias Sexuales (*Sexual Experiences Questionnaire* [SEQ]; Fitzgerald et al., 1995); y (c) la encuesta sobre Convivencia y Relaciones Interpersonales en el ámbito Universitario (CRIU; Guarderas et al., 2018).

Por su parte, existen algunos instrumentos diseñados para otros fines pero que incluyen una medida del acoso sexual como: (a) la Encuesta de Percepción de Conductas Abusivas (EPCA) realizada por Maida, Herskovic, Pereira, Salinas y Esquivel (2006); y (b) el Cuestionario de Actos Negativos (*Negative Acts Questionnaire* [NAQ]; Einarsen y Raknes, 1997).

Por lo mencionado anteriormente y ante la carencia de instrumentos cuantitativos válidos que permitan medir la frecuencia del acoso sexual en el ámbito universitario, se requiere contar con un instrumento psicológico para el estudio de la problemática en nuestro contexto ecuatoriano. Al mismo tiempo se buscó suscitar el interés en la comunidad universitaria de realizar investigaciones y profundizar sobre el tema desde diferentes disciplinas científicas y enfoques metodológicos.

De todo lo referido anteriormente, se desprenden las preguntas de investigación que guiaron el estudio que pretendía conocer: “¿Se comportan de la misma manera los ítems de la escala de acoso sexual e interacción social de contenido sexual en nuestro contexto?” y, “¿Los diferentes ítems incluidos en la escala representan adecuadamente los dominios del constructo?”. El objetivo general de la investigación fue revalidar las propiedades psicométricas de la escala de acoso sexual e interacción social con contenido sexual en el ámbito universitario. Los objetivos específicos consistieron en describir la estructura factorial del instrumento en una muestra de estudiantes universitarios y determinar la fiabilidad del instrumento para medir el constructo.



## PROCESO METODOLÓGICO

### Enfoque, tipo y alcance de la investigación

Para la consecución de los objetivos, la investigación utilizó un enfoque cuantitativo no experimental, ajustado a un diseño instrumental, mismo que permite realizar un análisis de las propiedades psicométricas de instrumentos de medida psicológicos y transversal (Ato, López y Benavente, 2013). Por tanto, al emplear estadística inferencial en la relación de variables, el alcance de la investigación es correlacional.

### Participantes

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda realizado en Ecuador por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2010), existe un universo de 6,737,244 ciudadanos con edades comprendidas entre 15 y 44 años. De este universo, se seleccionaron por muestreo incidental 591 estudiantes universitarios de la facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, Ecuador (Buendía- Eisman, 2001). Los participantes del estudio cumplieron con los siguientes criterios: (a) ser estudiante matriculado en la facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca durante el periodo lectivo septiembre 2018 – febrero 2019; (b) asistir regularmente a clases; y (c) acceder de forma voluntaria a participar del estudio firmando el consentimiento informado.

De esta muestra, ( $n = 379$  fueron mujeres [64.1% del total],  $n = 212$  hombres [35.9%]), con un mínimo de edad de 17 años y un máximo de 43 años ( $_{Edad}M = 21.44$  años,  $_{Edad}DE = 3.10$  años). Del total de participantes, 151 estudiantes pertenecen a la carrera de psicología general (25.5%), 238 estudiantes pertenecen a la carrera de psicología clínica (40.3%), 101 estudiantes pertenecen a la carrera de psicología educativa (17.1%) y 101 estudiantes pertenecen a la carrera de psicología social (17.1%). De haber sido un muestreo aleatorio, con un intervalo de confianza del 95%, la muestra seleccionada asumiría un margen de error del 1.20% en su representatividad del universo total.



## **Instrumentos**

El instrumento utilizado fue la EASIS – U (Navarro et al., 2016). Incluye 38 ítems que describen diferentes comportamientos de acoso sexual e interacción social de contenido sexual en el contexto universitario. Contiene una escala de respuesta de frecuencias tipo Likert (1 = *nunca me ha sucedido esto en el ámbito universitario*; 2 = *alguna vez me ha sucedido esto en el ámbito universitario*; 3 = *bastantes veces me ha sucedido esto en el ámbito universitario*; 4 = *muchas veces me ha sucedido en el ámbito universitario*). La escala se divide en cuatro subdimensiones con datos de consistencia interna favorables: (a) el chantaje sexual, incluye 19 ítems ( $\alpha = .96$ ); (b) el acoso sexual de componente verbal, se compone de 6 ítems ( $\alpha = .87$ ); (c) el acoso sexual de componente físico con 7 ítems ( $\alpha = .85$ ); y por último, (d) los comportamientos de interacción social de contenido sexual con 6 ítems ( $\alpha = .77$ ). El coeficiente alfa de Cronbach para el conjunto de la escala es de .95.

Para la utilización de la escala en el estudio, se realizó una modificación en la organización y la claridad de las mismas. Siguiendo las recomendaciones de Ferrando y Anguiano (2010), se incluyó en la escala de respuesta una opción intermedia con el fin de tener una escala de respuesta graduada de cinco categorías. El instrumento quedó conformado de la siguiente manera: (a) 1 = *nunca me ha sucedido esto en el ámbito universitario*; (b) 2 = *alguna vez me ha sucedido esto en el ámbito universitario*; (c) 3 = *pocas veces me ha sucedido esto en el ámbito universitario*; (d) 4 = *bastantes veces me ha sucedido esto en el ámbito universitario*; y (e) 5 = *muchas veces me ha sucedido esto en el ámbito universitario*.

## **Procedimiento**

Para acceder a los participantes se tramitó el permiso de las autoridades de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, Ecuador. La aplicación se realizó en el horario de la jornada académica matutina y vespertina. El tiempo de aplicación fue de tres meses. Los estudiantes no recibieron ningún incentivo por su participación en el estudio.



## Análisis de datos

**Análisis factorial.** Se construyó una matriz de datos en Excel y posteriormente los datos fueron analizados mediante el programa estadístico SPSS. Los casos perdidos o valores faltantes fueron eliminados (Clark-Carter, 2002), lo cual supuso un 1.69% de los casos.

A partir de los lineamientos de Ferrando y Anguiano (2010), se realizó un examen de la matriz de correlaciones con el test de esfericidad de Bartlett y el índice de adecuación muestral de Kaiser, Meyer y Olkin (KMO). A continuación, se procedió a efectuar el Análisis Factorial Confirmatorio ([AFC]; Lagunes, 2017), utilizando como método de extracción el análisis de componentes principales forzados a cuatro componentes, con rotación ortogonal varimax (Delgado, 2014). El filtrado de los ítems se realizó tomando como criterio de exclusión un peso factorial mínimo de .30 en cualquiera de los componentes de la escala. Fueron excluidos ítems ambiguos, por presentar carga factorial en más de un componente y cuya diferencia entre ellos fue menor que .10 (Lagunes, 2017).

**Fiabilidad.** Se obtuvo el Alpha de Cronbach para verificar la consistencia interna de las sub-escalas y de la escala total.

**Comparaciones por sexo.** Se comprobó el supuesto de normalidad de la distribución de los datos por medio del estadístico Kolmogorov–Smirnov tanto para la puntuación total del cuestionario como para sus sub-escalas. No habiéndose cumplido el criterio de normalidad, se aplicó la prueba no-paramétrica, *U* de Mann-Whitney, para el contraste de diferencias significativas en la percepción del acoso sexual entre hombres y mujeres.

## Consideraciones éticas

Esta investigación contó con la aprobación del protocolo de investigación y consentimiento informado por parte del Comité de Bioética en Investigación en el Área de la Salud de la Universidad de Cuenca (COBIAS - UC) en Ecuador (código 2018-016EO), la misma contempla criterios de confidencialidad y voluntariedad de los participantes.



## PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Los resultados se presentan en función de los objetivos de la investigación.

### Análisis factorial

El índice de adecuación muestral,  $KMO = .93$ , y el de esfericidad de Bartlett,  $c^2(66) = 20,393.18$ ,  $p < .001$ , se encontraron entre los parámetros aceptables para habilitar un análisis factorial. Como resultado del AFC, se forzó a la estructura factorial de cuatro componentes; explicando en nuestro caso el 53.29% de la varianza total (en comparación con la varianza explicada en el estudio original [61.81%]; Navarro et al, 2016).

En la tabla 1, se presentan los pesos factoriales para cada ítem. Los siguientes 11 ítems fueron eliminados debido a que tuvieron cargas factoriales ambiguas (Lagunes, 2017): (a) Ítem 20, *He recibido sin mi consentimiento conductas exhibicionistas y de provocación sexual*; (b) Ítem 26, *He recibido chistes y bromas obscenas frecuentes*; (c) Ítem 28, *Han invadido mi espacio vital personal manteniendo una proximidad física excesiva no deseada*; (d) Ítem 8, *He acudido a terceras personas como mediadoras de intereses personales*; (e) Ítem 2, *He recibido amenazas*; (f) Ítem 31, *He recibido alusiones intimidantes públicas y continuadas referidas a mi aspecto físico*; (g) Ítem 37, *He recibido peticiones explícitas de mantener relaciones sexuales no deseadas por mi persona*; (h) Ítem 16, *Han alimentado mis sentimientos de culpabilidad aludiendo a mis posibles problemas sexuales*; (i) Ítem 23, *Se ha visto involucrada una tercera persona para forzar la relación*; (j) Ítem 18, *He recibido comentarios ofensivos sobre mi vida sexual*; (k) Ítem 24, *He recibido alusiones públicas y continuadas referidas a mi vida privada*. En la escala original, las autoras identificaron 3 ítems poco discriminantes (6, 28, 34) y optaron por su conservación.

Después de esta criba, la escala final quedó conformada por 27 ítems. Aunque se obtuvo una estructura factorial de cuatro componentes, la discriminación de los ítems de acuerdo a su peso factorial en cada componente difiere de su planteamiento original (ver tabla 1).





Tabla 1.

*Análisis Factorial Confirmatorio (componentes principales) con rotación varimax con Kaiser*

Ítem	Componentes			
	Comportamientos explícitos, no deseados de contenido sexual	Acoso sexual de componente verbal y no verbal	Acoso sexual de componente físico	Comportamientos de interacción social de contenido sexual
4	<b>.741</b>			
13	<b>.739</b>		.339	
21	<b>.737</b>		.321	
11	<b>.734</b>			
6	.633	.364	*	
14	<b>.625</b>		.379	
12	<b>.558</b>	.436		
9	<b>.541</b>			
19	<b>.530</b>		.309	
20	<b>.443 **</b>			.413
33	<b>.348</b>			
10		<b>.729</b>		
36		<b>.708</b>	.305	
5		.698		*
35		<b>.666</b>	.312	
32		<b>.652</b>	.387	
3		.612		*
1		.565		*
34	*	.560		
26		<b>.519 **</b>		.479
28		.436 **	.387 *	
8		.367 **	.310	*
2	*	.302 **		.301
38			<b>.790</b>	
30	.351		<b>.760</b>	
29	.441 *		.661	
22	*		.651	
31		.349 *	.538**	.439
37	.509		<b>.524 **</b>	
15		.316	<b>.513</b>	
7		.336	<b>.493</b>	
25				<b>.707</b>
27				<b>.684</b>
17	*	.310		.565
16	*		.477	.554 **
23	.360 *		.439	.466 **
18	.357 *			.453 **



*Nota:* Ítem en negrita: dicho ítem coincide con el componente de la escala original (Navarro et al., 2016). \*Componente en donde debería situarse el ítem según la escala original. \*\*El ítem posee carga ambigua y es eliminado.

Estas diferencias podrían estar explicadas por las variaciones del significado subjetivo que se atribuye a las conductas de acoso sexual (Bursik y Gefter, 2011). La discrepancia en la distribución de ítems es reflejo de los valores culturales y sociales, de las normas y actitudes con respecto a los roles de cada sexo y de la interacción que se asume como apropiada entre ellos (FRA, 2014).

Además, en base a la revisión de la literatura, se han identificado factores individuales y contextuales que podrían influir en la percepción del acoso sexual como la edad, el status académico, la orientación sexual y las experiencias previas de acoso sexual (Bosch et al., 2012; Bursik y Gefter, 2011; Kiguwa et al., 2015; Wendy, Alagappar y Meng, 2015).

Un aspecto a considerar, radica en las características de la muestra empleada en el estudio original. La misma incluyó a estudiantes universitarios, miembros del personal docente e investigador y personal de administración y servicios (Navarro et al., 2016). Se ha evidenciado que variables como el status académico influye en la percepción del acoso sexual. Mujeres con un status académico alto evidencian un mayor nivel de comprensión de lo que es el acoso sexual a diferencia de los estudiantes universitarios (Ferrer y Bosch, 2014).

En este sentido después del filtrado, nuestra escala final se compone de 27 ítems. La primera sub-escala se ha re-denominado Comportamientos Explícitos y No-deseados de Contenido Sexual y agrupa 10 ítems. Nueve de estos 10 ítems (en nuestro estudio) se situaban originalmente dentro del componente de chantaje sexual y 1 ítem dentro del componente del acoso sexual de componente físico (Ítem 6, *He recibido peticiones explícitas y reiteradas de mantener relaciones sexuales no deseadas por mi persona*; cf. (Navarro et al., 2016). Este ítem 6 posee un mejor ajuste teórico en nuestro componente de Comportamientos Explícitos y No-deseados de Contenido Sexual, puesto que en la población ecuatoriana, se interpreta como una conducta reiterada, no deseada y explícita de carácter sexual que no necesariamente implica el contacto físico.



En la sub-escala de Acoso Sexual Verbal y No-verbal, se agruparon 8 ítems. Cuatro de estos estaban dentro del componente de acoso sexual verbal, 3 ítems dentro del componente de comportamientos de interacción social de contenido sexual y 1 ítem del componente de chantaje sexual (Navarro et al., 2016). Al realizar un análisis de contenido en las descripciones, a excepción del ítem 1, se evidencia que se trata de comportamientos de carácter verbal y no verbal interpretados como formas de acoso sexual. El ítem 1 (*He acordado una cita voluntaria*), en esta dimensión podría estar entendido como las invitaciones consentidas que son interpretadas como un medio para posteriormente intentar tener contacto de tipo sexual (Hernández et al., 2015).

La tercer sub-escala denominada Acoso Sexual de Componente Físico abarca 6 ítems. Cuatro de estos estaban dentro del componente de acoso sexual físico y 2 en el componente de chantaje sexual (Navarro et al., 2016). Lo que define esta sub-escala es la presencia de conductas que implican el contacto físico no deseado y no recíproco.

La cuarta sub-escala llamada Comportamientos de Interacción Social de Contenido sexual agrupa 3 ítems. Dos de ellos son del mismo componente y 1 ítem del chantaje sexual (Navarro et al., 2016), siendo considerado este comportamiento normal dentro del contexto universitario y que, a su vez, no se percibe como una forma de acoso sexual.

Con respecto a esta última sub-escala, se visualiza una línea muy delgada de cómo a partir de factores culturales, las conductas pueden ser catalogadas como acoso sexual o conductas de interacción sexual normalizadas en el contexto universitario. Pérez (2012), señala la necesidad de incluir las diferencias culturales en la definición del acoso sexual, para así, diferenciarlo de otras conductas sociales no transgresoras (como pueden ser las pautas que rigen las relaciones eróticas y sexuales que tienen lugar en el ámbito universitario).

## **Fiabilidad**

En cuanto a la consistencia interna, el coeficiente alfa de Cronbach develó los siguientes valores para las cuatro sub-escalas: (a) Comportamientos Explícitos, No-deseados de Contenido sexual ( $\alpha = .81$ ); (b) Acoso Sexual de Componente Verbal y No-verbal ( $\alpha = .84$ ); (c) Acoso Sexual



de Componente Físico ( $\alpha = .81$ ); y (d) Comportamientos de Interacción Social de Contenido sexual ( $\alpha = .68$ ). El alfa de Cronbach para la escala total es de .88.

### Comparación por grupos

Las distribuciones de datos para la escala total y sus sub-escalas no siguen una distribución normal. Los valores que adoptaron fueron, para la escala total  $Z(591) = .27, p < .001$ , para la sub-escala de Comportamientos Explícitos, No-deseados de Contenido sexual,  $Z(591) = .44, p < .001$ , para la sub-escala de Acoso Sexual de Componente Verbal y No-verbal,  $Z(591) = .24, p < .001$ , para la sub-escala de Acoso Sexual de Componente Físico,  $Z(591) = .48, p < .001$ , y para la sub-escala de Comportamientos de Interacción Social de Contenido sexual,  $Z(591) = .44, p < .001$ .

Con respecto al sexo, se reporta una diferencia significativa,  $U(591) = 35,294, p < .001$ , en el sentido de que los hombres poseen un mayor nivel de percepción del acoso sexual total ( $M = 31.55, DS = 6.73$ ) con respecto a las mujeres ( $M = 30.67, DS = 6.44$ ; ver figura 1). En relación a los Comportamientos Explícitos, No-deseados de Componente sexual, no existen diferencias significativas entre los dos grupos,  $U(591) = 39,823, p = .785$ . En cuanto al Acoso Sexual de Componente Verbal y No-verbal,  $U(591) = 36,619, p = .064$ , se repite el mismo patrón, no existen diferencias significativas entre hombres y mujeres. En el Acoso Sexual de Componente Físico,  $U(591) = 39,110, p = .318$ , no existen diferencias significativas entre los dos grupos. Por último, con respecto a los Comportamientos de Interacción Social de Contenido sexual  $U(591) = 33,875, p < .001$ , los hombres perciben un nivel significativamente mayor en esta dimensión ( $M = 4.81, DS = 1.67$ ) con respecto a las mujeres ( $M = 4.28, DS = 0.94$ ; ver figura 2).

Estos resultados contrastan con otras investigaciones en donde se reportan niveles de percepción del acoso sexual mayores en las mujeres que en hombres (Bosch et al., 2012; Ferrer y Bosch 2014; Echeverría, Paredes, Diódora, Batún y Carrillo, 2017; Maida et al., 2006).



Figura 1. Comparación entre mujeres y hombres en sus puntuaciones totales de acoso sexual.

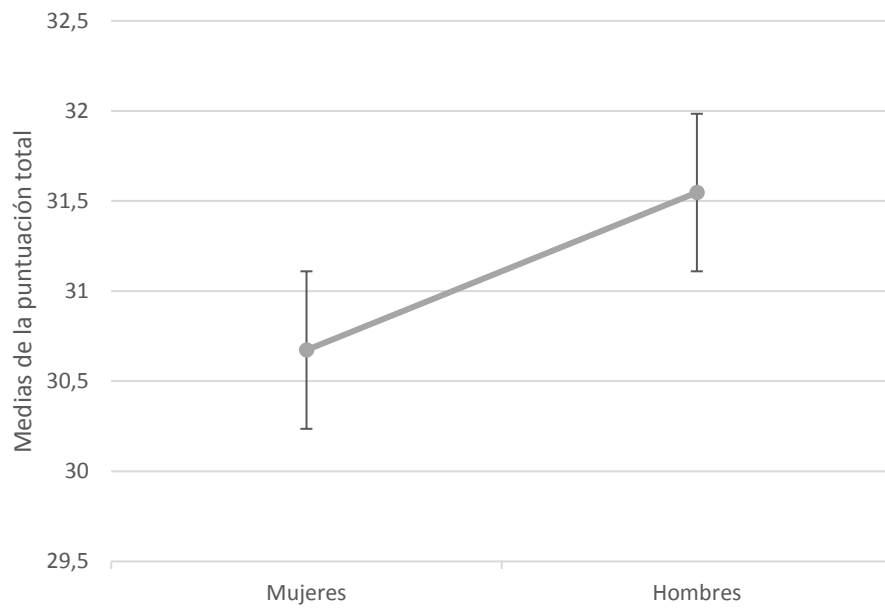
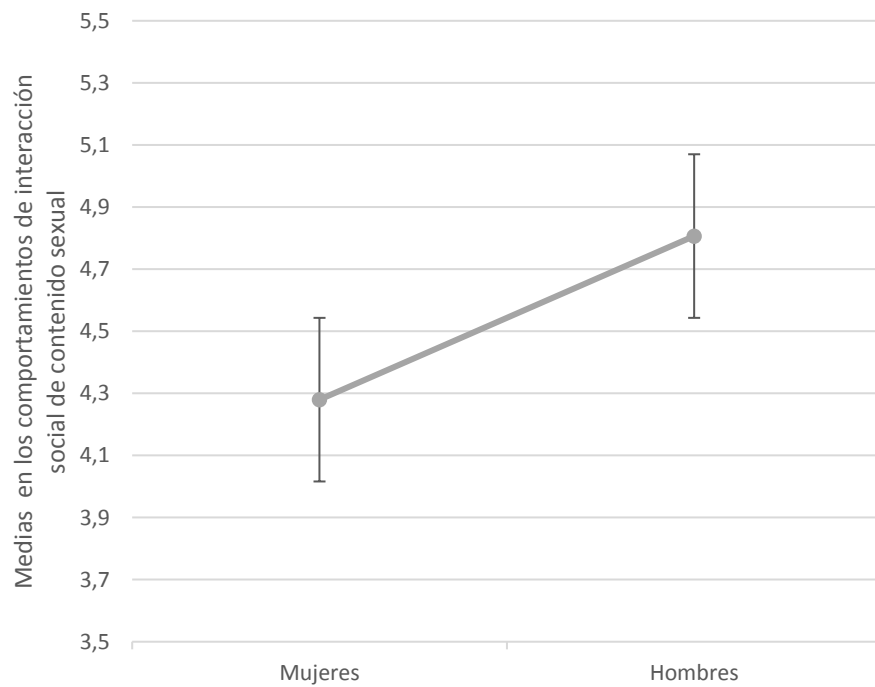


Figura 2. Comparación entre mujeres y hombres en sus puntuaciones en los comportamientos de interacción social de contenido sexual.





Pernas, Olza, Román y Ligeró (2000), sugieren que se podrían explicar estas diferencias porque tanto mujeres como hombres pueden reconocer haber padecido acoso sexual, sin embargo, no se refieren a lo mismo. Generalmente los hombres perciben haber sido acosados para expresar que han recibido atención sexual no solicitada que raramente implica presión o chantaje sexual y que no es vivida como algo que les ofenda o minusvalore, al contrario, en ocasiones es experimentada como algo halagador (Pernas et al., 2000). Mientras tanto, en las mujeres el acoso sexual estaría vinculado al sexismo y discriminación, siendo percibido como algo que genera humillación, presión o las minusvalora (Pernas et al., 2000; Pérez, 2012).



## CONCLUSIONES

Como resultado del AFC, la versión ecuatoriana de la EASIS - U se amolda a una estructura factorial de cuatro componentes que explican el 53.29% de la varianza total. Fueron eliminados 11 ítems por presentar cargas factoriales ambiguas. La escala final quedó constituida por 27 ítems y se renombró las sub-dimensiones: (a) Comportamientos Explícitos, No-deseados de Contenido sexual; (b) Acoso Sexual de Componente Verbal y No-verbal; (c) Acoso Sexual de Componente Físico; y (d) Comportamientos de Interacción Social de Contenido sexual. La herramienta tiene un Alpha de Cronbach adecuado tanto para su puntuación total (.88), como para su sub-dimensiones ( $\alpha = .81$ ,  $\alpha = .84$ ,  $\alpha = .81$  y  $\alpha = .68$ ; respectivamente).

Al realizar la comparación por sexos en la percepción del acoso sexual, los resultados indican que son los hombres quienes perciben un nivel significativamente más alto de acoso que las mujeres. Se encontraron diferencias significativas en la escala de acoso sexual total y en la sub-escala de Comportamientos de Interacción Social de Contenido sexual. Los resultados obtenidos contrastan con los hallazgos reportados en investigaciones previas. Un aspecto a considerar radica en que nuestros resultados no son el reflejo de las teorías mencionadas anteriormente.

Con este estudio se ha conseguido disponer de una medida fiable de este constructo para el Ecuador, lo cual proporciona a los investigadores del país una herramienta que podría ser utilizada para la detección y el diagnóstico del acoso sexual en el ámbito universitario. Futuras investigaciones se encaminarán a arrojar más luz sobre las causas de las diferencias de sexo encontradas en cuanto a la percepción del acoso sexual.



## **RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES**

El instrumento puede considerarse como una herramienta que ayudaría al diagnóstico del acoso sexual en el ámbito universitario en el futuro, recomendando su utilización en subsiguientes investigaciones. Los resultados obtenidos en la percepción del acoso sexual adoptan un valor orientativo. Sin embargo, se hace necesario seguir profundizando en este análisis desde diferentes ramas científicas y enfoques metodológicos que permitan entender en donde radican las diferencias. Se recomienda ampliar la información sociodemográfica complementaria de los participantes en futuras investigaciones para otro tipo de comparaciones que desvelen efectos contextuales determinados.





## REFERENCIAS

- Álvarez, A. (2018). *La violencia de género en la universidad. Una aproximación a las concepciones y prácticas de estudiantes de una universidad privada en Quito, desde octubre del 2016 a octubre del 2017* (Tesis de grado). Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador. Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/15209/1/UPS-QT12389.pdf>
- Ato, M., López, J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de psicología*, 29(3), 1038-1059. doi:10.6018/analesps.29.3.178511
- Bosch, E., y Ferrer, V. (2013). Nuevo modelo explicativo para la violencia contra las mujeres en la pareja: el modelo piramidal y el proceso de filtraje. *Asparkia*, 24, 54–67. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4729378>
- Bosch, E., Ferrer, V., Navarro, C., Ferreiro, V., Ramis, M., Escarrer, C. y Blahopoulo, I. (2012). *El acoso sexual en el ámbito universitario: elementos para mejorar la implementación de medidas de prevención, detección e intervención*. Madrid, España: Instituto de la Mujer y para la igualdad de Oportunidades. Recuperado de [http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/estudioslinea2014/docs/El\\_acoso\\_sexual\\_ambito\\_universitario.pdf](http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/estudioslinea2014/docs/El_acoso_sexual_ambito_universitario.pdf)
- Buendía-Eisman, L. (2001). La Investigación por encuesta. En L. Buendía Eisman, M. Colás y F. Hernández (eds.). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía* (pp. 119–155). Madrid, España: McGraw–Hill.
- Bursik, K., y Geftter, J. (2011). Still stable after all these years: Perceptions of sexual harassment in academic contexts. *The Journal of Social Psychology*, 151(3), 331-349. doi:10.1080/00224541003628081
- Caballero, M. (2003). *El acoso sexual en el medio laboral y académico* (Tesis doctoral). Universidad de Salamanca, España. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/1539/22/21CAPI20.pdf>
- Castaño, J., González, E., Guzmán, J., Montoya, J., Murillo, J., Páez, M., ... Velásquez, Y. (2010). Acoso Sexual en la comunidad estudiantil de la Universidad de Manizales (Colombia) 2008. Estudio de corte transversal. *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, 61(1), 18–27.



Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1952/195215352003.pdf>

Clark -Carter, D. (2002). *Investigación cuantitativa en psicología*. Méjico DC, Méjico: Oxford University Press.

Crespo, M. (2010). *Acoso sexual en la educación universitaria*. (Tesis de maestría). Universidad del Azuay, Ecuador. Recuperado de <https://www.uazuay.edu.ec/bibliotecas/publicaciones/UV-52.pdf>

Código Orgánico Integral Penal (COIP). art. 166, cap. 2 §. 4, (2014).

Delgado, C. (2014). *Viajando a Ítaca por mares cuantitativos*. Salamanca, España: Amaru.

Departamento de Planificación y Gestión por la Equidad Social y de Género. (2016). *Percepciones de la población sobre el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público de las mujeres en Cuenca*. Cuenca, Ecuador: DPGESG.

Echeverría, E., Guerrero, P., Diódora, M., Batún, J. y Carrillo, C. (2017). Acoso y hostigamiento sexual en estudiantes universitarios: Un acercamiento cuantitativo. *Enseñanza e investigación en psicología*, 2, 15–26. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/292/29251161002.pdf>

Einarsen, S., y Raknes, B. (1997). Harassment in the workplace and the victimization of men. *Violence and Victims*, 12(3), 247–263. doi:10.1891/0886-6708.12.3.247

European Union Agency for Fundamental Rights. (2014). *Violencia de género contra las mujeres: una encuesta a escala de la Unión Europea. Resumen de las conclusiones*. Luxemburgo, Luxemburgo: Oficina de publicaciones de la Unión Europea. Recuperado de [https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra-2014-vaw-survey-at-a-glance-oct14\\_es.pdf](https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra-2014-vaw-survey-at-a-glance-oct14_es.pdf)

Expósito, F. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*, 24, 1-6. Recuperado de <https://www.investigacionyciencia.es/revistas/mente-y-cerebro/redes-sociales-527/violencia-de-gnero-8894>

Farley, L. (1978). *Sexual shakedown: The sexual harassment of women on the job*. New York, US: McGraw-Hill.

Ferrando, P. y Anguiano, C. (2010). El análisis factorial como técnica de investigación en psicología. *Papeles del psicólogo*, 31, 18-33. Recuperado de <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1793.pdf>

Ferrer, V. y Bosch, E. (2014). La percepción del acoso sexual en el ámbito universitario. *Revista*



- de psicología social*, 29(3), 462-501. doi:10.1080/02134748.2014.972709
- Fitzgerald, L., Gelfand, M., y Drasgow, F. (1995). Measuring sexual harassment: theoretical and psychometric advances. *Basic and Applied Social Psychology*, 17(4), 425-445. doi:10.1207/s15324834basp1704\_2
- Fitzgerald, L., Swan, S., y Magley, V. (1997). *Sexual harassment: Theory, research and treatment*. Needham Heights: Allyn y Bacon.
- Gruber, J., y Bjorn, L. (1986). Women's responses to sexual harassment: An analysis of sociocultural, organizational and personal resource models. *Social Science Quarterly*, 67(4), 814-826.
- Guarderas, P. (2014). La violencia de género en la intervención psicosocial en Quito. Tejiendo narrativas para construir nuevos sentidos. *Athenea Digital*, 14(3), 79-103. doi:10.5565/rev/athenea.1269
- Guarderas, P., Larrea, M., Cuvi, J., Vega, C., Reyes, C., Bichara, T., ...Arteaga, E. (2018). Acoso sexual en las universidades ecuatorianas: validez de contenido de un instrumento de medición. *Alteridad*, 13(2), 214-226. doi:10.17163/alt.v13n2.2018.05
- Hernández, C., Jiménez, M. y Guadarrama, E. (2015). La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior. *Revista de la Educación Superior*, 44(176), 63-82. doi:10.1016/j.resu.2015.12.004
- Herrera, M., Herrera, A., y Expósito, F. (2018). To confront versus not to confront: women's perception of sexual harassment. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 10, 1-7. doi:10.1016/j.ejpal.2017.04.002
- Hinojosa, S., Vallejo, D., Gallo, Y., Liscano, L., y Gómez, R. (2013). Prevalencia de violencia sexual en estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia, 2010. *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, 64(1), 21-26. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcog/v64n1/v64n1a03.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Censo de Población y Vivienda*. Quito, Ecuador: INEC. Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2011). *Encuesta nacional de relaciones familiares y*



- violencia de género contra las mujeres*. Quito, Ecuador: INEC. Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec//violencia-de-genero/>
- Lagunes, R. (2017). Recomendaciones sobre los procedimientos de construcción y validación de instrumentos y escalas de medición en la psicología de la salud. *Psicología y salud*, 27, 5-18. Recuperado de <http://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/2431/4279>
- Logroño, J. (2009). *Situación de acoso, abuso y otros delitos sexuales en el ámbito de la educación superior. Caso Universidad Central de Ecuador*. Quito, Ecuador: Consejo Nacional para la Igualdad de Género. Recuperado de <https://bit.ly/2PUt6Ag>
- Kiguwa, P., Nduna, M., Mthombeni, A., Chauke, P., Selebano, N y Dlamini, N. (2015). Half of the picture: Interrogating common sense gendered beliefs surrounding sexual harassment practices in higher education. *Agenda*, 29(3), 106-177. doi:10.1080/10130950.2015.1052678
- MacKinnon, C. (1979). *Sexual harassment of working women: A case of sex discrimination*. New Haven, US: Yale University Press.
- Maida, A., Herskovic, V., Pereira, A., Salinas, L. y Esquivel, C. (2006). Percepción de conductas abusivas en estudiantes de medicina. *Revista médica de Chile*, 134, 1516-1523. doi:10.4067/S0034-98872006001200004
- Navarro, C., Ferrer, V. y Bosch, E. (2016). El acoso sexual en el ámbito universitario: análisis de una escala de medida. *Universitas psychologica*, 15(2), 371-381. doi:10.11144/Javeriana.upsy.15-2.asau
- Nicolson, P. (1992) Towards a Psychology of Women's Health and Health Care. En J. Campling, P. Nicolson, & J. Ussher, J (Eds). *The psychology of women's health and health care* (pp. 6-30). London, UK: Palgrave Macmillan.
- O'Hare, E., y O'Donohue, W. (1998). Sexual harassment: identifying risk factors. *Archives of Sexual Behavior*, 27(6), 561-579. doi: 10.1023/A:1018769016832
- Oficina Internacional del Trabajo. (2007). Acoso sexual en el lugar de trabajo. Switzerland, Suiza: ILO Recuperado de [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---declaration/documents/publication/wcms\\_decl\\_fs\\_115\\_es.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---declaration/documents/publication/wcms_decl_fs_115_es.pdf)
- Ormaza, A. (2012). *Prevalencia del acoso sexual en los estudiantes de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Propuesta de intervención*. (Tesis de grado). Escuela Superior



- Politécnica de Chimborazo, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.esoch.edu.ec/bitstream/123456789/6783/1/104T0046.pdf>
- Pérez, R. (2012). Las limitaciones en la cuantificación del acoso sexual laboral en España. *Athenea digital*, 12(2), 199-219. Recuperado de <https://atheneadigital.net/article/view/v12-n2-perez-2/1022-pdf-es>
- Pernas, B., Olza, J., Román, M. y Ligeró, J. (2000). *El alcance del acoso sexual en el trabajo en España*. Madrid, España: Paralelo Edición. Recuperado de <https://www.ccoo.es/259a569a8214d565382fe977aaaff836000001.pdf>
- Pina, A., Gannon, T., y Saunders, B. (2009). An overview of the literature on sexual harassment: perpetrator, theory and treatment issues. *Aggression and Violent Behavior*, 14(2), 126-138. doi:10.1016/j.avb.2009.01.002
- Salinas, J., y Espinosa, V. (2013). Prevalencia y percepción del acoso sexual de profesores hacia estudiantes de la licenciatura de psicología en la facultad de estudios superiores-Iztacala : Un estudio exploratorio. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 16, 125-130. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/rep/article/viewFile/36342/32939>
- Valadez, A., y Ríos, L. (2014). Percepciones de acoso y hostigamiento sexual contra las mujeres: Un estudio exploratorio, 17(2), 624-642. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/rep/article/view/47111/42407>
- Valls, R., Aguilar, C., Alonso, M., Colas, P., Fisas, M., Frutos, L., ... Pulido, M. (2008). *Violencia de género en las universidades españolas* (Memoria Final. 2006-2008; Exp. 50/05). Madrid, España: Instituto de la Mujer y para la igualdad de Oportunidades. Recuperado de [http://www.uca.es/recursos/doc/unidad\\_igualdad/496106686\\_472011125339.pdf](http://www.uca.es/recursos/doc/unidad_igualdad/496106686_472011125339.pdf)
- Wendy, M., Alagappar, P., y Meng, Y. (2015). Differences in the perception of sexual harassment by gender and ethnicity among selected Malaysian undergraduates. *Gender, technology and development*, 19(2), 204–230. doi:10.1177/0971852415578042

**ANEXOS****ANEXO 1:** Escala de Acoso Sexual e Interacción Social de Contenido Sexual en el Ámbito Universitario (EASIS – U) versión española.

**A continuación, se presenta la descripción una serie de comportamientos y/o situaciones que se podrían darse entre el profesorado y su alumnado. Marque con una X en qué medida le han sucedido estas situaciones durante su carrera universitaria.**

<b>Descripción del comportamiento/ situación.</b>	<b>Ninguna vez me ha sucedido</b>	<b>Alguna vez me ha sucedido</b>	<b>Pocas veces me ha sucedido</b>	<b>Bastantes veces me ha sucedido</b>	<b>Muchas veces me ha sucedido</b>
1.He acordado una cita voluntaria.	1	2	3	4	5
2.He recibido amenazas.	1	2	3	4	5
3.He recibido comentarios ofensivos de carácter sexual sobre alguna parte concreta de mi anatomía.	1	2	3	4	5
4.He recibido notas, correos, sms, chats o mensajes por cualquier otro medio pidiendo encuentros sexuales no deseados.	1	2	3	4	5
5.He recibido miradas.	1	2	3	4	5
6.He recibido peticiones explícitas y reiteradas de mantener relaciones sexuales no deseadas por mi persona.	1	2	3	4	5
7.He recibido tocamientos en zonas no genitales de carácter supuestamente fortuito.	1	2	3	4	5
8.He acudido a terceras personas como mediadoras de intereses personales.	1	2	3	4	5
9.Se han aprovechado de situaciones supuestamente académicas (visitas al despacho, seminarios, tutorías) para forzar mayor intimidad contra mi voluntad.	1	2	3	4	5
10.He recibido comentarios ofensivos de carácter sexual sobre mi aspecto físico.	1	2	3	4	5
11.He recibido reiteradamente notas, correos, sms, chats o mensajes por cualquier otro medio pidiendo más intimidad de carácter no deseado.	1	2	3	4	5
12.He recibido llamadas insistentes no deseadas a mi celular o domicilio particular.	1	2	3	4	5
13.He recibido peticiones explícitas de mantener relaciones sexuales haciendo alusión a los beneficios académicos que eso podría reportarme.	1	2	3	4	5
14.He recibido una petición explícita de que muestre determinadas partes de mi cuerpo en contra de mi voluntad.	1	2	3	4	5



<b>Descripción del comportamiento/ situación.</b>	<b>Ninguna vez me ha sucedido</b>	<b>Alguna vez me ha sucedido</b>	<b>Pocas veces me ha sucedido</b>	<b>Bastantes veces me ha sucedido</b>	<b>Muchas veces me ha sucedido</b>
15.He recibido tocamientos no consentidos en zonas no genitales.	1	2	3	4	5
16.Han alimentado mis sentimientos de culpabilidad aludiendo a mis posibles problemas sexuales (represión sexual, falta de atractivo).	1	2	3	4	5
17.Me han atribuido los deseos libidinosos de otras personas.	1	2	3	4	5
18.He recibido comentarios ofensivos sobre mi vida sexual.	1	2	3	4	5
19.Me he encontrado reiteradamente e insistentemente con la persona potencialmente acosadora.	1	2	3	4	5
20.He recibido sin mi consentimiento conductas exhibicionistas (mostrar órganos sexuales, desvestirse) y de provocación sexual (material pornográfico).	1	2	3	4	5
21.He recibido peticiones explícitas de mantener relaciones sexuales haciendo alusión a los perjuicios académicos que eso podría reportarme.	1	2	3	4	5
22.He recibido roces no deseados provocados con el cuerpo de la persona potencialmente acosadora.	1	2	3	4	5
23.Se ha visto involucrada una tercera persona para forzar una relación.	1	2	3	4	5
24.He recibido alusiones públicas y continuadas referidas a mi vida privada.	1	2	3	4	5
25.He coincidido en una fiesta o reunión e iniciamos una relación.	1	2	3	4	5
26. He recibido comentarios, chistes y bromas obscenas frecuentes.	1	2	3	4	5
27.He iniciado una relación voluntaria.	1	2	3	4	5
28.Han invadido mi espacio vital personal manteniendo una proximidad física excesiva no deseada.	1	2	3	4	5
29.He recibido peticiones explícitas de mantener relaciones sexuales no deseadas como pago de un favor académico.	1	2	3	4	5
30.He recibido tocamientos en mis zonas genitales de carácter supuestamente fortuito.	1	2	3	4	5
31.He recibido alusiones intimidantes públicas y continuadas referidas mi aspecto físico.	1	2	3	4	5



<b>Descripción del comportamiento/ situación.</b>	<b>Ninguna vez me ha sucedido</b>	<b>Alguna vez me ha sucedido</b>	<b>Pocas veces me ha sucedido</b>	<b>Bastantes veces me ha sucedido</b>	<b>Muchas veces me ha sucedido</b>
32.He recibido comentarios obscenos.	1	2	3	4	5
33.Me han intimidado en base a muestras de tener mucha información sobre mi persona.	1	2	3	4	5
34.Me han intentado besar sin mi consentimiento.	1	2	3	4	5
35.He recibido miradas insistentes, tanto en público como en privado, de alguna parte concreta de mi anatomía.	1	2	3	4	5
36.He recibido miradas insistentes e incómodas.	1	2	3	4	5
37.He recibido peticiones explícitas de mantener relaciones sexuales no deseadas por mi persona.	1	2	3	4	5
38.He recibido tocamientos no consentidos en mis zonas genitales.	1	2	3	4	5





**ANEXO 2:** Escala de Acoso Sexual e Interacción Social de Contenido Sexual en el  
Ámbito Universitario (EASIS – U) versión ecuatoriana.

**A continuación, se presenta la descripción una serie de comportamientos y/o situaciones que se podrían darse entre el profesorado y su alumnado. Marque con una X en qué medida le han sucedido estas situaciones durante su carrera universitaria.**

<b>Descripción del comportamiento/ situación.</b>	<b>Ninguna vez me ha sucedido</b>	<b>Alguna vez me ha sucedido</b>	<b>Pocas veces me ha sucedido</b>	<b>Bastantes veces me ha sucedido</b>	<b>Muchas veces me ha sucedido</b>
1.He acordado una cita voluntaria.	1	2	3	4	5
2.He recibido comentarios ofensivos de carácter sexual sobre alguna parte concreta de mi anatomía.	1	2	3	4	5
3.He recibido notas, correos, sms, chats o mensajes por cualquier otro medio pidiendo encuentros sexuales no deseados.	1	2	3	4	5
4.He recibido miradas.	1	2	3	4	5
5.He recibido peticiones explícitas y reiteradas de mantener relaciones sexuales no deseadas por mi persona.	1	2	3	4	5
6.He recibido tocamientos en zonas no genitales de carácter supuestamente fortuito.	1	2	3	4	5
7.Se han aprovechado de situaciones supuestamente académicas (visitas al despacho, seminarios, tutorías) para forzar mayor intimidad contra mi voluntad.	1	2	3	4	5
8.He recibido comentarios ofensivos de carácter sexual sobre mi aspecto físico.	1	2	3	4	5
9.He recibido reiteradamente notas, correos, sms, chats o mensajes por cualquier otro medio pidiendo más intimidad de carácter no deseado.	1	2	3	4	5
10.He recibido llamadas insistentes no deseadas a mi celular o domicilio particular.	1	2	3	4	5
11.He recibido peticiones explícitas de mantener relaciones sexuales haciendo alusión a los beneficios académicos que eso podría reportarme.	1	2	3	4	5
12.He recibido una petición explícita de que muestre determinadas partes de mi cuerpo en contra de mi voluntad.	1	2	3	4	5
13.He recibido tocamientos no consentidos en zonas no genitales.	1	2	3	4	5
14.Me han atribuido los deseos libidinosos de otras personas.	1	2	3	4	5



<b>Descripción del comportamiento/situación.</b>	<b>Ninguna vez me ha sucedido</b>	<b>Alguna vez me ha sucedido</b>	<b>Pocas veces me ha sucedido</b>	<b>Bastantes veces me ha sucedido</b>	<b>Muchas veces me ha sucedido</b>
15.Me he encontrado reiteradamente e insistentemente con la persona potencialmente acosadora.	1	2	3	4	5
16.He recibido peticiones explícitas de mantener relaciones sexuales haciendo alusión a los perjuicios académicos que eso podría reportarme.	1	2	3	4	5
17.He recibido roces no deseados provocados con el cuerpo de la persona potencialmente acosadora.	1	2	3	4	5
18.He coincidido en una fiesta o reunión e iniciamos una relación.	1	2	3	4	5
19.He iniciado una relación voluntaria.	1	2	3	4	5
20.He recibido peticiones explícitas de mantener relaciones sexuales no deseadas como pago de un favor académico.	1	2	3	4	5
21.He recibido tocamientos en mis zonas genitales de carácter supuestamente fortuito.	1	2	3	4	5
22.He recibido comentarios obscenos.	1	2	3	4	5
23.Me han intimidado en base a muestras de tener mucha información sobre mi persona.	1	2	3	4	5
24.Me han intentado besar sin mi consentimiento.	1	2	3	4	5
25.He recibido miradas insistentes, tanto en público como en privado, de alguna parte concreta de mi anatomía.	1	2	3	4	5
26.He recibido miradas insistentes e incómodas.	1	2	3	4	5
27.He recibido tocamientos no consentidos en mis zonas genitales.	1	2	3	4	5



## ANEXO 3: Consentimiento informado

UNIVERSIDAD DE CUENCA  
COMITÉ DE BIOÉTICA EN INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE LA SALUD

## FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: **Revalidación de la escala de acoso sexual e interacción social de contenido sexual en el ámbito universitario.**

Datos del equipo de investigación:

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador Principal	Cristina Elizabeth Sacaquirin Rivadeneira	1401311657	Universidad de Cuenca – Facultad de Psicología

**¿De qué se trata este documento?**

Usted está invitado a participar en este estudio cuyo objetivo es sondear el ambiente psicológico en el contexto académico de la Universidad. En este documento llamado "consentimiento informado", se explican las razones por las que se realiza este estudio y qué tipo de participación usted llevará a cabo (si acepta la invitación de participar). También se explica los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted participe. Después de revisar la información en este Consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión informada sobre su participación o no en este estudio. No tenga prisa para decidir, si es necesario lleve este documento a casa y léalo con sus familiares u otras personas que sean de su confianza.

**Introducción**

La presente investigación pretende sondear el tipo de relaciones e interacciones que tienen lugar entre los profesores y el alumnado en el ámbito universitario, ante la carencia de instrumentos cuantitativos en el Ecuador que nos permiten medir este tipo de interacciones en espacios universitarios, se utilizará y revalidará el instrumento EASIS – U. De esta manera se busca sensibilizar a los estudiantes universitarios, docentes y a las autoridades ante la problemática y al mismo tiempo promover, dentro de la comunidad universitaria, la realización de investigaciones y la profundización sobre el tema desde diferentes disciplinas científicas y enfoques metodológicos. Para participar en la investigación, a partir de procedimientos estadísticos, se han seleccionado a los estudiantes universitarios matriculados en las diferentes carreras de las facultades de las universidades en donde se llevará a cabo la investigación.

**Objetivo del estudio**

Revalidar el instrumento para medir la convivencia en el ámbito universitario.

**Descripción de los procedimientos**

Su participación en este estudio es anónima y consiste en responder a un instrumento que contiene 38 preguntas sobre una serie de comportamientos y/o situaciones que se podrían dar entre el profesorado y su alumnado, contestarlos le llevará un tiempo aproximado de 20 minutos. Cualquier duda al respecto, podrá consultarlo con la investigadora. Para la aplicación del instrumento se ha seleccionado una muestra representativa de estudiantes universitarios, posteriormente los datos serán analizados mediante procedimientos estadísticos y finalmente se presentará un informe con los resultados.

**Riesgos y beneficios**

El cuestionario contiene preguntas de carácter sensible, en caso de experimentar malestar al momento de llenar el cuestionario, usted está en el derecho de suspender su participación en el estudio. De la misma manera, si el participante por decisión propia y voluntaria requiere denunciar algún tipo de experiencia traumática que aflore durante la realización del instrumento, se contará con la asistencia necesaria para que la afectación de los derechos que sean detectados durante el estudio, sean manejados según normas y protocolos de atención establecidas por las instituciones correspondientes. El estudio no le otorgará beneficios directos a usted, sin embargo, se pretende contribuir con una herramienta válida con la que se pueda extender el campo del conocimiento en la temática.

**Otras opciones si no participa en el estudio**

El participante está en la libertad de decidir participar, no participar o retirarse de la investigación, en caso de no acceder a participar o retirarse, el retiro no involucra ningún tipo de sanción o tener que dar explicación alguna; no teniendo repercusión en ningún área de la vida u otro contexto del individuo.



UNIVERSIDAD DE CUENCA  
COMITÉ DE BIOÉTICA EN INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE LA SALUD

<b>Derechos de los participantes</b> <i>(debe leerse todos los derechos a los participantes)</i>
Usted tiene derecho a:
<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Recibir la información del estudio de forma clara;</li> <li>2) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;</li> <li>3) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;</li> <li>4) Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;</li> <li>5) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;</li> <li>6) Recibir cuidados necesarios si hay algún daño resultante del estudio, de forma gratuita, siempre que sea necesario y se demuestre que es producto del estudio.</li> <li>7) Derecho a reclamar una indemnización, en caso de que ocurra algún daño debidamente comprobado por causa del estudio;</li> <li>8) Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si procede;</li> <li>9) El respeto a su anonimato (confidencialidad);</li> <li>10) Que se respete su intimidad (privacidad);</li> <li>11) Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;</li> <li>12) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;</li> <li>13) Estar libre de retirar su consentimiento para utilizar o mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si procede;</li> <li>14) Contar con la asistencia necesaria para que el problema de salud o afectación de los derechos que sean detectados durante el estudio, sean manejados según normas y protocolos de atención establecidas por las instituciones correspondientes;</li> <li>15) Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.</li> </ol>
<b>Información de contacto</b>
Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0999743989, que pertenece a la Srta. Cristina Sacaquirin, o envíe un correo electrónico a <a href="mailto:cristina.sacaquirin@ucuenca.edu.ec">cristina.sacaquirin@ucuenca.edu.ec</a>
<b>Consentimiento informado</b>
Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.

\_\_\_\_\_  
Nombres completos del/a participante

\_\_\_\_\_  
Firma del/a participante

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Nombres completos del/a investigador/a

\_\_\_\_\_  
Firma del/a investigador/a

\_\_\_\_\_  
Fecha

Comité de Bioética en  
Investigación del Área de  
la Salud  
Universidad de Cuenca  
APROBADO  
Fecha: 05 NOV 2018